

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 7

Lugar	Comunidad Cuidado Bosque -																																																																																																
Fecha	29/01/2025																																																																																																
Tema	Reunión Coordinadores Servicio Comunidad de Cuidado																																																																																																
Desarrollo	<p>1. Asistentes</p> <p>Se adjunta listado de asistencia</p> <p>Inicia el líder del servicio, Óscar Ríos, quien da la bienvenida y presenta la agenda del día. A continuación, se realiza la verificación de la asistencia de las Comunidades de Cuidado.</p> <p>A continuación, presenta la agenda del día</p> <p>2. Agenda</p> <ul style="list-style-type: none">Consolidado Servicio Comunidad Cuidado vigencia 2025 y 2026Cualificación Horizonte que sostiene la atención en comunidades de cuidado: Vejece.Apertura Buzón sugerencias y gestión documental <p>3. Desarrollo</p> <p>3.1. Consolidado Servicio Comunidad Cuidado vigencia 2025 y 2026</p> <div><div></div><div>1. Consolidado Comunidades de Cuidado vigencia 2025</div></div> <table><thead><tr><th>nombre comunidad de cuidado</th><th>modalidad</th><th>cupos</th><th>CIUDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NUESTRA</td><td>Severa</td><td>100</td><td>BOGOTÁ</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL</td><td>Severa</td><td>100</td><td>BOGOTÁ</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA</td><td>Severa</td><td>100</td><td>SASAIMA</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO CAMINOS DE VIDA</td><td>Severa</td><td>200</td><td>CHINAUTA</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS</td><td>Severa</td><td>50</td><td>CAJICÁ</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ</td><td>SEVERA</td><td>100</td><td>CHINAUTA</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO INMACULADO CORAZÓN DE MARIA</td><td>SEVERA</td><td>100</td><td>FUNZA</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE SARAMITA</td><td>SEVERA</td><td>100</td><td>FUSAGASUGÁ</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO MACARENA</td><td>SEVERA</td><td>50</td><td>CHIA</td></tr><tr><td></td><td></td><td>900</td><td></td></tr></tbody></table> <table><thead><tr><th>nombre comunidad de cuidado</th><th>modalidad</th><th>cupos</th><th>CIUDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH CHINAUTA</td><td>Moderada</td><td>150</td><td>CHINAUTA</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES</td><td>Moderada</td><td>50</td><td>SILVANIA</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD</td><td>Moderada</td><td>50</td><td>BOGOTÁ</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA</td><td>Moderada</td><td>250</td><td>FUSA</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA</td><td>Moderada</td><td>50</td><td>BOGOTÁ</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD</td><td>Moderada</td><td>50</td><td>BOGOTÁ</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO SAN ANTONIO</td><td>Moderada</td><td>50</td><td>CHIA</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA</td><td>Moderada</td><td>50</td><td>CHINAUTA</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ CHIPAQUE</td><td>Moderada</td><td>100</td><td>CHIPAQUE</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO EL BOSQUE</td><td>Moderada</td><td>195</td><td>BOGOTÁ</td></tr><tr><td>COMUNIDAD DE CUIDADO BELLO HORIZONTE</td><td>Moderada</td><td>50</td><td>BOGOTÁ</td></tr><tr><td></td><td></td><td>1045</td><td></td></tr></tbody></table> <p>Total cupos: 1945</p> <div></div>	nombre comunidad de cuidado	modalidad	cupos	CIUDAD	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NUESTRA	Severa	100	BOGOTÁ	COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL	Severa	100	BOGOTÁ	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA	Severa	100	SASAIMA	COMUNIDAD DE CUIDADO CAMINOS DE VIDA	Severa	200	CHINAUTA	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS	Severa	50	CAJICÁ	COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ	SEVERA	100	CHINAUTA	COMUNIDAD DE CUIDADO INMACULADO CORAZÓN DE MARIA	SEVERA	100	FUNZA	COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE SARAMITA	SEVERA	100	FUSAGASUGÁ	COMUNIDAD DE CUIDADO MACARENA	SEVERA	50	CHIA			900		nombre comunidad de cuidado	modalidad	cupos	CIUDAD	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH CHINAUTA	Moderada	150	CHINAUTA	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	Moderada	50	SILVANIA	COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD	Moderada	50	BOGOTÁ	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Moderada	250	FUSA	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	Moderada	50	BOGOTÁ	COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD	Moderada	50	BOGOTÁ	COMUNIDAD DE CUIDADO SAN ANTONIO	Moderada	50	CHIA	COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA	Moderada	50	CHINAUTA	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ CHIPAQUE	Moderada	100	CHIPAQUE	COMUNIDAD DE CUIDADO EL BOSQUE	Moderada	195	BOGOTÁ	COMUNIDAD DE CUIDADO BELLO HORIZONTE	Moderada	50	BOGOTÁ			1045	
	nombre comunidad de cuidado	modalidad	cupos	CIUDAD																																																																																													
	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NUESTRA	Severa	100	BOGOTÁ																																																																																													
	COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL	Severa	100	BOGOTÁ																																																																																													
	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA	Severa	100	SASAIMA																																																																																													
	COMUNIDAD DE CUIDADO CAMINOS DE VIDA	Severa	200	CHINAUTA																																																																																													
	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS	Severa	50	CAJICÁ																																																																																													
	COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ	SEVERA	100	CHINAUTA																																																																																													
	COMUNIDAD DE CUIDADO INMACULADO CORAZÓN DE MARIA	SEVERA	100	FUNZA																																																																																													
	COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE SARAMITA	SEVERA	100	FUSAGASUGÁ																																																																																													
COMUNIDAD DE CUIDADO MACARENA	SEVERA	50	CHIA																																																																																														
		900																																																																																															
nombre comunidad de cuidado	modalidad	cupos	CIUDAD																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH CHINAUTA	Moderada	150	CHINAUTA																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	Moderada	50	SILVANIA																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO LIBERTAD	Moderada	50	BOGOTÁ																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Moderada	250	FUSA																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	Moderada	50	BOGOTÁ																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD	Moderada	50	BOGOTÁ																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO SAN ANTONIO	Moderada	50	CHIA																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA	Moderada	50	CHINAUTA																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ CHIPAQUE	Moderada	100	CHIPAQUE																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO EL BOSQUE	Moderada	195	BOGOTÁ																																																																																														
COMUNIDAD DE CUIDADO BELLO HORIZONTE	Moderada	50	BOGOTÁ																																																																																														
		1045																																																																																															

Oscar Ríos, informa que para la presente vigencia 2025, el Servicio de Comunidad de Cuidado constara de 19 unidades operativas, 17 de ellas a través de convenios y 2 en operación propia de Secretaría de Integración Social. El cupo de atención

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	<p>Código: FOR-GD-040</p>
		<p>Versión: 0</p>
		<p>Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024</p>
		<p>Página: 2 de 7</p>
	<p>es de 1945 PM, lo que implica una ampliación de cobertura en cupos en el Servicio</p> <p>Las Comunidades nuevas que operan durante esta vigencia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En modalidad Severa la Comunidad de Cuidado Macarena ubicada en Chía, para 50 personas mayores. • En modalidad Moderada las Comunidades de Cuidado de Golondrinas en La Mesa, con cobertura de 100 personas mayores; y Comunidad de Cuidado Brisas, también en La Mesa, con 50 cupos. <p>Las demás continúan desde el convenio pasado.</p> <p>En el caso de la Comunidad de Cuidado San José de Chipaque, se va a realizar una adición mientras surte el proceso para nuevo contrato interadministrativo.</p> <p>.</p> <p>3.2. La Comunidad de Cuidado como lugar de vejez en devenir nomádico- híbrida y conviviente.</p> <p>Oscar Ríos, comparte un espacio de reflexión y diálogo con el equipo de coordinadores, a partir de las diferentes miradas y lecturas alrededor de la vejez y el envejecimiento en las comunidades de cuidado del Servicio.</p> <p>Empieza aludiendo a los conceptos de lo nomadico como “es un adjetivo que se refiere a algo o alguien que se desplaza de lugar de manera continua” IA. La vejez como nomadismo, transito – movilidad- insurgencia: Vitalidad; aplicado esto al contexto del Servicio, implica repensar las vejez como algo dinámico y en tránsito.</p> <p>Igualmente, el concepto de hibrido: “La reproducción de otros mundos que circundan al mundo no-humano” Arturo Escobar. Relacionalidad con lo otro (S), no sólo desde lo antrópico. Superar la “ontología moderna dualista.”, a partir del cual se reconoce otras formas de existencia como complemento de la experiencia humana.</p> <p>Por último, el término conviviente: condición de posibilidad - “Soledades en convivencia” (María Zambrano) pero, “la vejez y la soledad no tienen que ir juntas” (A. Angulo). El cuerpo es el territorio donde es posible la cercanía..... O la violencia.</p> <p>Añade que los prejuicios condicionan nuestra propia mirada del envejecimiento, el lugar común de la vejez es soledad, abandono, enfermedad, discapacidad, pasado.</p> <p>Llama a ser conscientes de esos imaginarios que están en la base de la forma como nos acercamos a las personas mayores.</p> <p>La propuesta es repensar la vejez desde un tránsito, un devenir, para encontrar</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: FOR-GD-040

Versión: 0

Fecha: Memo I2024016440 –
18/06/2024

Página: 3 de 7

posibilidades de potencia y vida.

No tomar la comunidad de cuidado como un sinónimo de muerte y punto final, que es distinto a aceptar la muerte como proceso natural e inevitable.

Hay otros mundos diferentes de la existencia humana, pensar en los anexos desde la línea de ambientes adecuados y seguros para que la persona mayor se pueda relacionar con su medio.

La Comunidad de Cuidado no es un lugar para institucionalizar o recluir - restringir la Vejez...



BOGOTÁ

Al finalizar la presentación, se brinda un espacio de intervención de las Comunidades de Cuidado, a modo de cierre de la charla:

Desde la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol consideran que fue un ejercicio interesante frente a la transformación de conceptos de vejez y también de institución como limitación a la autonomía, se debe transformar esa mirada de la institución que controla, que nos dice el nombre comunidad de cuidado. Las familias tienen esa mirada como fin de vida, hay que trabajar con ellas también frente a replantear esa mirada.

Como efecto práctico, después de los traslados masivos suele presentarse un episodio de fallecimiento de personas mayores.

Lo que nos lleva a pensar en el efecto que tiene el desarraigo del lugar que han habitado las personas mayores, o que sucede con el conjunto de relaciones que se han construido.

En San José Saramita se llevan el concepto de arraigo y desarraigo, muy importante tener en cuenta.

Por otro lado, se invita a respetar el silencio de la soledad de las personas mayores.

Cesar Sánchez destaca la apertura del debate frente a la posibilidad de territorialización y desterritorialización, generando espacios de interés y deseo de comprender que un traslado no conlleva perder algo. Es importante identificar la manera como se establecen las relaciones en ese territorio.

Es una oportunidad de promover desde el servicio esa transición entre el lugar de cierre con el que recibe a la persona mayor, más allá del protocolo de traslado. Que las personas mayores puedan conocer otras comunidades de cuidado para disminuir niveles de ansiedad y desarraigo.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: FOR-GD-040

Versión: 0

Fecha: Memo I2024016440 –
18/06/2024

Página: 4 de 7

Para la Comunidad de Cuidado Santamaria, es en el territorio donde se da la interacción de esas soledades en convivencia.

Oscar Ríos concluye diciendo que hay que reconocer esas tensiones entre las formas de vivir la vejez de las personas mayores y la institucionalización de la vejez que muchas veces restringe, limita y pone trabas a esas vivencias.

Como compromiso se va a compartir un texto de la filosofía para que revisen el tema de nuevas formas de convivencia en la vejez.

3. Buzón de Sugerencias

Óscar Ríos informa que el viernes de la semana pasada se dio una asistencia a equipos psicosociales de las Comunidades en el manejo del Buzón de Sugerencias.

Reitera que el responsable de la actividad es la persona delegada por coordinación, preferiblemente alguien del equipo psicosocial. En circunstancias eventuales de no estar alguno de ellos, algún profesional del equipo lo puede hacer, más no de manera permanente.

Stephanie Lascarro del Equipo Técnico menciona que después de la cualificación realizada el viernes 24 de enero de 2025 con equipos psicosociales, se consideró pertinente socializar esta información con los coordinadores. Reitera que las comunidades de cuidado envíen de manera oportuna esta información del Buzón.

Nuevamente se presentó la información recopilada de la vigencia 2024, para confirmar si lo evidenciado en rojo se encontraba subsanado:

ESCRITOS REGISTRADOS EN LOS FORMATOS APERTURA BUZÓN DE SUGERENCIAS VIGENCIA 2024											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
CAMINOS DE VIDA	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
FUNZA	0	0	2	0	0	X	X	0	0	0	1
GRATITUD	1	0	0	0	0	0	2	3	2	1	6
CASA NOSTRA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
CASA SANTA MARIA	1	1	4	4	6	15	1	4	4	1	2
CLARITA SANTOS	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0
FCO Y CLARA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHIPAQUE	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0
SAISAMA	2	2	1	2	2	1	1	5	1	1	2
LA FORTUNA	X	X	X	X	X	2	3	3	1	1	2
LA MESA	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIBERTAD	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
ROBLES	0	0	2	5	2	0	4	2	0	0	2
CHINALUTA	1	1	0	0	1	2	0	1	2	0	2
SAN ANTONIO	1	1	3	2	1	2	4	0	0	2	0
SAN JOSE	X	X	X	X	X	0	0	0	0	0	0
SARAMITA	2	2	4	0	0	X	X	2	2	0	0
TIERRA DEL SOL	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1
	8	10	10	20	14	25	15	21	13	7	19

Esta información va a ser revisada nuevamente, si se evidencian errores en la información, se les informará a cada Comunidad de Cuidado para realizar la subsanación correspondiente.

Con respecto a la apertura buzón de sugerencias, se brindaron nuevamente las siguientes claridades:

- Los profesionales de los centros encargados de abrir el buzón son netamente los psicosociales: psicología, trabajo social y gerontología. Como última opción, se debe solicitar el apoyo de los profesionales en enfermería y nutrición.

<div><p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p><p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p></div>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 5 de 7
	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	
	<ul style="list-style-type: none">• Los profesionales encargados de acompañar las aperturas son los padrinos del equipo de apoyo a la supervisión, tanto técnico como financiero. Si alguna de los dos padrinos no puede acompañar la apertura, el equipo de asistencia técnica puede apoyar la actividad.• Para la firma en el Formato Apertura buzón de sugerencias FOR-ATC-009 se dio claridad en utilizar la plataforma Microsoft TEAMS, la cual arroja la planilla de asistencia de las personas que acompañaron la actividad virtual.• Se les indicó que en las Comunidades de Cuidado deben permanecer tres (03) carpetas, que contengan información original sobre:<ol style="list-style-type: none">1) Formatos ayuda de memoria de las aperturas y sus respectivos Formatos de Apertura buzón de sugerencias FOR-ATC-009.2) Escritos encontrados en las aperturas del buzón: estás deben ser los identificados como anónimos, quejas de familiares o de referentes sociales, quejas de talento humano. Se aclaró que todas las peticiones que tengan nombre de la persona mayor y se identifique como beneficiario de esa Comunidad de Cuidado, debe archivar en la historia social de esa persona mayor, y su respectiva respuesta.3) Felicitaciones.• La segunda carpeta debe presentarse acorde a la vigencia (año 2022, 2023, 2024). No obstante, si no se evidencian gran cantidad de escritos de las vigencias anteriores, se puede organizar una sola carpeta con todos los escritos encontrados de todos los años.• Se solicitó enviar correo electrónico una vez se cuente con la información de las carpetas, con copia a Oscar Ríos.• Si en la apertura realizada no se evidencian escritos, no se debe enviar esta información.• Se reiteró, no se solicita planilla de asistencia para la actividad, puesto que se utiliza el Formato Apertura buzón de sugerencias FOR-ATC-009 para recopilar las firmas de la actividad.• Se reiteró que Formato Apertura buzón de sugerencias FOR-ATC-009 no debe contener casillas vacías.• A partir del año 2025, las peticiones radicadas directamente en Nivel Central de la Secretaría Distrital de Integración Social, serán entregadas de manera mensual en las reuniones con coordinadores, para que sean archivadas en las historias sociales de las personas mayores, o en su defecto, en la carpeta No. 2 de los escritos encontrados.	
	Varios	

<div><p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p><p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p></div>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 6 de 7
	<p>Claudia Roncancio, profesional del Equipo de Validación del Servicio, comparte algunas recomendaciones frente a la elaboración de los estudios de casos, con el fin de que las Comunidades de Cuidado las tengan en cuenta. Con relación al Barthel, menciona que, en ocasiones, no coincide con lo que se consigna en el estudio de caso, tampoco el nombre de la persona mayor.</p> <p>Con relación al concepto general se reitera que es la recopilación de las áreas y la razón de porque se está solicitando el traslado. No es una transcripción exacta de las valoraciones profesionales de cada área.</p> <p>Confirma los correos a los que se debe enviar la información.</p> <p>En lo que respecta a empalmes, se menciona que, se presentan inconsistencias que generan demoras en el proceso de empalme.</p> <p>Óscar Ríos señala que es necesario hacer una cualificación sobre el tema de empalmes en los traslados de personas mayores.</p> <p>Finalmente, Oscar Rios da la bienvenida a la nueva coordinadora de Comunidad de Cuidado de Bosque, Carolina Tapiero, funcionaria de planta administrativa de la Subdirección para la Vejez.</p> <p>Cesar Sánchez, quien hasta la fecha era el coordinador de la unidad operativa Bosque, va a integrar en el equipo de política pública de vejez y envejecimiento.</p> <p>Por último, se informa que el profesional de enfermería del Equipo Técnico, José David Sánchez, va a continuar vinculado desde la Subdirección para la Vejez en el equipo de Supervisión del Servicio de Cuidado Transitorio, se informa que el profesional de enfermería que asume el acompañamiento técnico en el Servicio de Comunidad de Cuidado, se encuentra en proceso de contratación.</p> <p>Siendo las 12:00 m se da por terminada la reunión.</p>	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 7 de 7

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	- Enviar acta de reunión y documentos de consulta	Equipo Técnico	5 de febrero de 2025
Próxima reunión	NA		
Elaboró	Jorge Gutiérrez Rodríguez – Profesional Equipo Técnico SDIS		

Anexo
Listado de Asistencia

1. Tema: Reunión Coordinadora Comunal de Cuidado		2. Lugar o Localidad o Sede: C.C.C. Baque		3. Fecha y hora: 29 de enero 2025, 9:00 am				
4. Nombre responsable: Subdirección para la Vejez		5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez						
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Chudis M. Rencanco	CC 51646578	Subvejez	Profesional	Contrato	conrencan@ccbaque.gov.co	3104125413	[Firma]
2	Ruby Astrid Abello	CC 108723468	CC Baque	Docente	Planta	rubyastrid@ccbaque.gov.co	3168087702	[Firma]
3	Rubia Giraldo	CC 66818506	CC Baque	Docente	Planta	rubia@ccbaque.gov.co	3118914858	[Firma]
4	Mary Luz Fernandez	CC 52392150	CC Baque	Docente	Planta	maryluz@ccbaque.gov.co	3144383113	[Firma]
5	Maria Camila Rivera	CC 1016034335	CC Baque	Docente	Planta	camilarivera@ccbaque.gov.co	3128784808	[Firma]
6	Miguel Caman	CC 7031132407	CC Baque	Docente	Planta	miguelcaman@ccbaque.gov.co	3203620883	[Firma]
7	Dina Nubia May	CC 35.254825	CC Baque	Docente	Planta	dina@ccbaque.gov.co	3218257000	[Firma]
8	Liliana Lopez	CC 5297158	CC Baque	Docente	Planta	liliana@ccbaque.gov.co	3016815008	[Firma]
9	Maria Gilma Castro	CC 43473010	CC Baque	Docente	Planta	maria@ccbaque.gov.co	3117693692	[Firma]
10	Johnanna Hays	CC 102875538	CC Baque	Docente	Planta	johnanna@ccbaque.gov.co	3125658815	[Firma]
11	Patricia Cordero Gomez	CC 107003475	CC Baque	Docente	Planta	patricia@ccbaque.gov.co	3108363482	[Firma]
12	Adriana Amoretti	CC 5250619	CC Baque	Docente	Planta	adriana@ccbaque.gov.co	3143302732	[Firma]
13	Venera Isbeth Velazquez Camillo	CC 1102704440	CC Baque	Docente	Planta	venera@ccbaque.gov.co	3150105558	[Firma]
14	Franco Soto Uribe	CC 1023891849	CC Baque	Docente	Planta	franco@ccbaque.gov.co	3104125413	[Firma]
15	Melany Fandiño	CC 1018411754	CC Baque	Docente	Planta	melany@ccbaque.gov.co	317512810	[Firma]
16	Deivid Santos	CC 1031384602	CC Baque	Docente	Planta	deivid@ccbaque.gov.co	3124740000	[Firma]
17	Jose Juan Rodriguez	CC 79625755	CC Baque	Docente	Planta	josejuan@ccbaque.gov.co	3183504885	[Firma]
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos veraces, que son aquellos que afectan mi identidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revisar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Esta actividad realizada de manera voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. Tema: Reunión Coordinadora Sanitaria Comunal de Cuidado		2. Lugar o Localidad o Sede: C.C.C. Baque		3. Fecha y hora: 29 de enero 2025, 9:00 am				
4. Nombre responsable: Subdirección para la Vejez		5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez						
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Ray Toro Vergo	CC 52822480	CC Baque	Docente	Planta	raytoro@ccbaque.gov.co	312520280	[Firma]
2	Paulina Torres	CC 35413272	CC Baque	Docente	Planta	paulina@ccbaque.gov.co	3102484323	[Firma]
3	Fabio Marín	CC 33106646	CC Baque	Docente	Planta	fabio@ccbaque.gov.co	3178669889	[Firma]
4	Ely Haza	CC 31929843	CC Baque	Docente	Planta	elyhaza@ccbaque.gov.co	3153334107	[Firma]
5	Wanda Tapia	CC 52703373	CC Baque	Docente	Planta	wanda@ccbaque.gov.co	3055157574	[Firma]
6	Cesar Luis SANCHEZ	CC 103583785	CC Baque	Docente	Planta	cesar@ccbaque.gov.co	3214727490	[Firma]
7	Angela Plana Pava	CC 39266301	CC Baque	Docente	Planta	angela@ccbaque.gov.co	3112605522	[Firma]
8	H. Luz Day Garcia	CC 41438274	CC Baque	Docente	Planta	huzday@ccbaque.gov.co	3213701651	[Firma]
9	Diana Carratal	CC 46378073	CC Baque	Docente	Planta	diana@ccbaque.gov.co	3228466800	[Firma]
10	Mrs. Anabella Cadena	CC 108254440	CC Baque	Docente	Planta	anabella@ccbaque.gov.co	3128486791	[Firma]
11	Mrs. Myriam Romero M	CC 53090118	CC Baque	Docente	Planta	myriam@ccbaque.gov.co	3118320416	[Firma]
12	Yenny J. Griez	CC 1069733691	CC Baque	Docente	Planta	yenny@ccbaque.gov.co	3132338472	[Firma]
13	Jose Eduardo Duj	CC 10143372	CC Baque	Docente	Planta	josedu@ccbaque.gov.co	3193720376	[Firma]
14	Olivera Casca	CC 4008884	CC Baque	Docente	Planta	olivera@ccbaque.gov.co	3144411100	[Firma]
15	Rina Martinez	CC 53013348	CC Baque	Docente	Planta	rina@ccbaque.gov.co	3108677730	[Firma]
16	Netha Corpore	CC 114860156	CC Baque	Docente	Planta	netha@ccbaque.gov.co	3103701441	[Firma]
17	Angie Wilkessa Jerez N	CC 106619185	CC Baque	Docente	Planta	angie@ccbaque.gov.co	3154936401	[Firma]
18	Diana Vargas	CC 1072424836	CC Baque	Docente	Planta	diana@ccbaque.gov.co	3006688416	[Firma]
19	NOROL ROLLO POJLES	CC 1069178558	CC Baque	Docente	Planta	norol@ccbaque.gov.co	310226018	[Firma]
20								

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos veraces, que son aquellos que afectan mi identidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revisar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Esta actividad realizada de manera voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. Item		7. Nombres y Apellidos		8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número								
1	Reunión Coordinadora Jenua	CC	1009924	CC	1009924	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3114159777	[Firma]
2	Don Fredy Gómez Ramírez	CC	1069795664	CC	1069795664	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	309668901	[Firma]
3	Don Alejandro Ruiz	CC	1069752450	CC	1069752450	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	311417954	[Firma]
4	Don Carlos Ruiz	CC	115053306	CC	115053306	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	302243301	[Firma]
5	Daniel Silva González	CC	1009924	CC	1009924	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	319384547E	[Firma]
6	Fredy Góñez Vargas	CC	1109934060	CC	1109934060	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3102611311	[Firma]
7	Sergio A. Pincón	CC	1069727241	CC	1069727241	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	30228974826	[Firma]
8	Daniela Alzate Rendo	CC	52317413	CC	52317413	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3123933281	[Firma]
9	Julia T. Canabarro R	CC	20871905	CC	20871905	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3123266511	[Firma]
10	Alejandro Caro Venegas	CC	1003523275	CC	1003523275	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3145527708	[Firma]
11	Tatiana Rodríguez Duarte	CC	53492717	CC	53492717	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	30208335413	[Firma]
12	Johanna Escobar	CC	52903290	CC	52903290	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3015902934	[Firma]
13	Rafael Ruiz Sanchez	CC	52200787	CC	52200787	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3130173953	[Firma]
14	Lina Meline G. Lillo	CC	37826973	CC	37826973	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3132124920	[Firma]
15	Antifer Miranda	CC	102300004	CC	102300004	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3144429561	[Firma]
16	Diana Gineth Mora R	CC	1074160348	CC	1074160348	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3143708136	[Firma]
17	Alejo Katherine Valero	CC	1022370633	CC	1022370633	Coordinador	Coordinador	Contratista	coordinadord@chiquipe.com	3168260693	[Firma]
18											
19											
20											

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, se ha informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de sus datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponibles en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de manera satisfactoria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.